



GUIA PARA LOS UJIERES Y MINISTROS DE BIENVENIDA

INTRODUCCIÓN

La Oficina del Culto Divino ha preparado la siguiente guía para los Ujieres y Ministros de Bienvenida. Estos se aplican a aquellos que sirven durante la Misa Dominical, así como también en otras celebraciones litúrgicas.

El propósito de estas notas es proveer algunas observaciones y principios generales en estos ministerios litúrgicos de la Iglesia tan importantes. El uso práctico será diferente de parroquia a parroquia. Por lo tanto, esta guía no pretende imponer uniformidad absoluta. Más bien, es presentada en un espíritu de ayuda a nuestras parroquias, ofreciéndoles algunos principios básicos y esenciales.

MINISTERIO DE HOSPITALIDAD

Los Ujieres y los Ministros de Bienvenida son llamados Ministros de Hospitalidad. A ellos se les confía promover un sentido de bienvenida y pertenencia a todos los fieles reunidos para la liturgia. Ellos son el primer punto de contacto para la celebración comunal de la Liturgia, y por eso, deben tomar medidas especiales para ser vivos representantes de la Declaración de la Misión Parroquial.

Los Ministros de Hospitalidad ministran a la comunidad entera en un modo muy activo, liberando a cada persona de sus propios impedimentos personales para la Misa, por medio de una atmósfera de bienvenida. Los ministros de hospitalidad desempeñan un papel activo habilitando a cada persona para llegar a una expresión más libre de Dios en la Liturgia.

REQUISITOS

1. El Ministerio de Hospitalidad es verdaderamente un servicio para la Iglesia, y debe ser tratado seriamente y con gran dignidad. Por lo tanto, los Ministros de Hospitalidad deben tener una comprensión de la Liturgia, para poder con efectividad ofrecer a los fieles el ambiente apropiado.
2. Además, las siguientes actitudes ayudarán a los ministros a buscar el rostro de Jesús en todas y cada una de las personas que asisten a la Iglesia: paciencia, reverencia, compasión, sensibilidad, comprensión, amabilidad, adoptando así un sentido de la familia reunida como el Cuerpo de Cristo.

3. Su participación en el Ministerio de Hospitalidad debe ser un reflejo directo de su propia vida de oración, la cual es nutrida con la Palabra de Dios y recibiendo la Santa Eucaristía, infundiéndolo de ese modo en usted un espíritu de dignidad y respeto.

UJIERES

En general, los ujieres tienen la responsabilidad de lo siguiente:

1. Sentar a aquellos reunidos para la Liturgia, y particularmente hacer un esfuerzo especial para sentar a los fieles durante las oportunidades que hay en la Misa.
2. Atender las necesidades de los discapacitados tales como detener las puertas abiertas, o localizarles espacios abiertos para sus sillas de ruedas o caminadores.
3. Asegurarse de que las ofrendas de pan y vino están en su lugar apropiado antes de la Misa, y pedirle a miembros de la asamblea llevarlas al sacerdote al tiempo del Ofertorio.
4. Revisar el lugar del culto para asegurarse que no hay desorden.
5. Ayudar en el Rito de Preparación:
 - a. circular los recipientes para la colecta (debe haber un número de ujieres suficiente como para facilitar la colecta a tiempo y ordenadamente)
 - b. apegarse a los Lineamientos de la Oficina de Finanzas de la Diócesis de Orange, especialmente en lo que concierne al dinero de la colecta durante la Misa.
 - c. ayudar en la Procesión de la Ofrendas.
6. Ayudar a los discapacitados a recibir la Sagrada Comunión, así como también facilitar la procesión a la Comunión. Sin embargo, no es necesario pararse en cada fila mientras están pasando a recibir la Comunión, lo cual da la impresión de estar “revisando” quién pasa y quién no a recibir la Sagrada Comunión.
7. Ofrecer el boletín parroquial a los fieles cuando se encaminan a la puerta de salida de la iglesia.

MINISTROS DE BIENVENIDA

En general, los ministros de bienvenida tienen la responsabilidad de lo siguiente:

1. Abrir las puertas para asegurarse de que la entrada a la iglesia es una bienvenida para todos.
2. Darle toda la atención a la asamblea que se está reuniendo, ofreciéndole el saludo de “Buenos días” (*recuerde que el contacto con la persona muchas veces tiene más fuerza que las palabras. Estrechar la mano o un abrazo dice mucho*)
3. Sonría, esto no solo extiende su sinceridad y sensibilidad profunda, sino que es un signo internacional de bienvenida para todos los fieles.

PREPARACIÓN

1. Oración.
2. Busque a Cristo en todas las personas.
3. Adopte la Declaración de la Misión de su Parroquia.

CONSEJOS ÚTILES

1. Los Ministros de Hospitalidad nunca deben hacer algo que llame la atención sobre ellos, en ningún momento.
2. La ropa debe ser apropiada para la Liturgia, modesta y de acuerdo con la dignidad del ministerio.
3. Los Ministros de Hospitalidad deben sentarse en un lugar de fácil acceso por la variedad de sus responsabilidades, pero con la asamblea.
4. Si el Ministro de Hospitalidad tiene que pasar frente al altar (esto tiene que ser extremadamente infrecuente), tiene que inclinar la cabeza al hacerlo. Todos los movimientos dentro de la Liturgia son hechos con dignidad y gracia y nunca apresuradamente.

El propósito de la Oficina de Culto Divino en la Diócesis de Orange, es:

- Ayudar al Obispo en su título como liturgista principal de la diócesis;
- Servir como recurso a las parroquias diocesanas, escuelas, oficinas e instituciones con respecto a asuntos litúrgicos que incluyen música, celebraciones sacramentales, devociones prácticas y formación litúrgica.
- Servir como recurso a las parroquias diocesanas, escuelas, oficinas e instituciones para implementar el Rito de Iniciación Cristiana (RICA). RICA es el proceso normativo para cualquier persona que han pasado de la infancia y tienen uso de razón (generalmente a los 7 años de edad) de llegar a ser un católico a través del bautismo o recepción en la plena comunión de la Iglesia Católica.
- Planear y coordinar las liturgias Episcopales en las cuales el obispo preside;
- Ayudar al obispo en aprobar cualquiera de las renovaciones, remodelaciones o construcción de iglesias o de lugares de adoración.